

## Manda una propuesta a través del Buzón de sugerencias



Puedes mandar quejas o propuestas para mejorar la **sede electrónica** en este apartado.

Tu opinión nos ayuda a mejorar.

Información sobre ti

Sede electrónica: es un grupo de páginas web que usa una Administración para hacer sus tareas.

## **Escribe** tu nombre: Escribe tu dirección de correo electrónico: **Escribe** tu número de teléfono: Información sobre la sede electrónica ¿Sobre qué tema escribes?: **Escribe** tu queja o tu idea:



## El uso de la información personal

El Ayuntamiento de Córdoba usa la información que las personas mandan a través del Buzón para mejorar su trabajo.

Respeta las normas sobre cómo usar la información personal. Por ejemplo, el Reglamento número 679 del 2016 de la **Unión Europea** sobre la protección de la información personal.

El Ayuntamiento de Córdoba guarda la información de las personas el tiempo que la necesita para hacer sus tareas. También cumple con lo que dicen las leyes sobre cómo guardar la información personal.

**Unión Europea**: es una organización de países de Europa.

Mandará tu información a los servicios del Ayuntamiento que trabajan los temas sobre los que habla cada queja y propuesta.

Todas las personas pueden pedir al Ayuntamiento que:

- Les diga qué información personal suya usa.
- Cambie su información personal.
- Borre toda o parte de su información personal.
- Use su información personal solo para temas concretos.
- No use su información personal.



Las personas deben pedir esto:



En las oficinas del Ayuntamiento, en la calle Capitulares número 1.



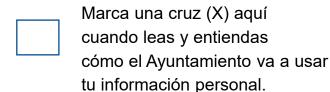
A través del correo electrónico, en la dirección

delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es

Deben poner en el asunto del correo "Derechos Ley Protección de Datos" y mandar una copia de su **DNI**.

**DNI:** es el documento oficial que dice quién es cada ciudadano y ciudadana de España.

Las personas pueden pedir
a la **Agencia Española de Protección de Datos**que les ayude a proteger su información
si el Ayuntamiento no responde.



Agencia Española de Protección de Datos: es el grupo de personas que vigila que se cumplen las leyes sobre el uso de la información personal.

